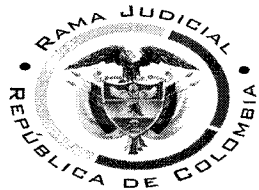


original



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 31

RECURSO DE APELACION

| No. | Radicado | Medio De Control | Demandante | Demandado | Recurrente | Magistrado Ponente |
|-----|-------------------------------|--|--|--|---|-----------------------------------|
| 1 | 54001-23-33-000-2017-00644-00 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS ITTLP | DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL | SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL DR. JOHAN EDUARDO ORDOÑEZ ORTÍZ, APODERADO DE EL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS ITTLP (FL. 192 - 195 Y ANEXOS) CONTRA LA PROVIDENCIA DEL 26 DE ABRIL DE 2018 (FL. 187 - 189) DEL EXPEDIENTE. | HERNANDO - AYALA PEÑARANDA |

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal por el término de UN (1) día, hoy 07 Mayo de 2018 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 07 Mayo de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Art. 244 Nral 2 del C.P.A.C.A.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General



En el (los) presente (s) Proceso (s) , hoy 07 Mayo de 2018 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de Apelación , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art. 244 Nral 2 del C.P.A.C.A.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General